



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN  
MIGUEL  
DE CHACCRAMPA

Gestión 2023 - 2026



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

San Miguel de Chacrampa, 02 de setiembre del 2025

**OFICIO N.º370-2025-MDSMCH-AL**

**SEÑOR:**

JUAN CARLOS CASTRO.

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) N° 425  
Magdalena del Mar

Presente. –



**2025069244**

03/09/2025 11:11:27 AM  
Clave verificación: 0263220

**ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO  
2024 PRESENTADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN  
MIGUEL DE CHACCRAMPA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital San Miguel de Chacrampa a su vez manifestarle lo siguiente:

Que a través del área de Medio Ambiente, se emite el informe **INFORME N° 014-2025-MEDIO/AMBIENTE-MDSMCH-YJHP** donde suscribe que el año 2024 en la municipalidad distrital San Miguel de Chacrampa **NO** se presentaron denuncias ambientales. Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 3 de la Ley 28611-Ley general de Ambiente modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde señala que; “Las identidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA”.

Cumplimos de informar a su despacho, que en el año 2024 no se presentaron denuncias ambientales en localidad de nuestro distrito para su conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

